

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003117

Las condes, 01 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 2202/2026; Otorga subsidio en dinero a beneficiario del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos asociados a gastos en salud"; (subsidio para cubrir gastos asociados a problemas de adiccion); periodo mes de Junio/2026. Nomina No.303.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
DPG
OFFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262202 OTD	220206 30/06/2026		JAVIER ARISTEGUI GIANNINI NICOLAS ARISTEGUI GIANNINI	2152401007	400.000	400.000
TOTAL					400.000	400.000

La cantidad de :
CUATROCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 400.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
02 JUL 2026
EG: 2804 CH:
379